

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOIELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6381 ALICANTE Martes 28 de Julio de 1931

Cartillas del MAESTRO:

CONTRA DICTADURA, DEMOCRACIA

Por ROBERTO CASTROVIDO

Si existe, así en Monarquía como en República (Portugal, Polonia y todas las de América hispana, menos Uruguay y Méjico), es por falta de ciudadanía, por debilidad de la democracia.

Con ciudadanos no hay dictadura duradera; puede erigirse en dictador un valeroso atracador y enseñar en dictador gracias al golpe de mano inicial y al subsiguiente terrorismo; mas por mucho que se mate vivirá poco como tal dictador.

En España fué posible el atraco del capitán general de Barcelona porque se había hecho odiosa la oligarquía sustancial en el llamado viejo régimen; mas no vivió en paz ni alcanzó larga vida gracias a los estudiantes y a la intelectualidad anterior y posterior a la llamada generación del 98.

Se habla y se escribe demasiado de dictadura. Oportunismo y enérgico fué el reproche de Julián Besteiro en el Congreso socialista a toda dictadura, así a la que se tocara con gorri-frijillo como a la que calzara alpargata y aún manifestó más antipatía a la dictadura socialista que a la republicana.

Si hay democracia, es decir si la soberbia individual no desobedece el voto de las Cortes, ni desoye las manifestaciones de la opinión pública y si la impotencia y la impaciencia torpe para convencer y refractaria a la constancia, buscan por el atajo de la violencia lo que son incapaces de lograr pacífica y sosedadamente en campo abierto, no habrá dictadura posible.

Democracia! Democracia! Ejercicio del sufragio universal, propaganda de las ideas en la prensa, el libro y la tribuna, respeto a la ley de mayoría a la que debe rendirse la voluntad no el pensamiento. Con esta receta habrá salud colectiva y no sufrirá el pueblo el tumor de la dictadura, que es preciso sajar para volver a la salud.

Con democracia no hay dictadura. Una de las acciones más antidemocráticas aunque protesten de ser democráticas las que se realizan, es la supremacía de los partidos sobre el pueblo. El partidismo es antidemocrático y preparador de la dictadura. El partidismo vive del odio a una personalidad o a otro partido. Al medio del pro-

prio lo supedita todo. Ser hombre de partido equivale a ser mal ciudadano. El hombre de partido divide a la humanidad en dos porcelos: adicta y contraria. Para el correligionario todo, para el ciudadano de distinta filiación política nada. Al correligionario se le encubre si delinque, se le ampara su falta, se le da participación en el botín, se le recomienda, se le apadrina.

Hombre de partido, tipo en su género fué Romero Robledo. Su táctica es gobernar siempre, quieralo o no lo quiera el pueblo, convenga o no convenga a la nación. Hay, todavía en agraz, algo de partidismo en la vida de la República que debemos extirpar como si fuera cizaña.

La democracia republicana francesa tiene la virtud de saber utilizar sus hombres y de anteponer a las conveniencias de partido el interés público.

¿Hace falta resolver el asunto Dreyfus y aplastar al clericalismo? Se sube a la cima del poder público a Wal-deel Rousseau. Para la guerra se utiliza a Clemenceau a quien se sacrifica cuando serviría de estorbo a la paz. El cartel derriba a Millerand que busca el medio de rebajar el Parlamento y exaltar la autoridad del Presidente. Triunfa el cartel. Mas ante la necesidad de contener la baja del franco se admite a Poincaré, no obstante haber odado por el polvo con Millerand.

Así vive la República en Francia a pesar de otras flaquezas suyas y de la guerra implacable que le hacen los comunistas de Moscú, y Roma y Berlín.

Sabe usar a tiempo de los hombres y jamás le falta el hombre necesario para resolver un problema, para vencer un obstáculo, para dominar una situación.

En Francia muchos partidos, pero no existe el partidismo, como no se dan en aquella democracia el clericalismo y el militarismo bacillus amorosamente cultivados por La Acción Francesa.

El partidismo es a los partidos políticos, indispensable en una democracia parlamentaria, lo mismo que el clericalismo a la Iglesia y el militarismo al Ejército.

ROBERTO CASTROVIDO

Firmas del EL LUCHADOR

CARTERA DE UN SOLITARIO

Las horas críticas

Por ANTONIO ZOZAYA

No puede haber duda, ni aun a los más míopes de comprensión, de que no ya España, sino el mundo entero, se halla en momentos críticos gravísimos, precursores de una transformación total del Estado y de la Sociedad. Contra lo que se viene diciendo por los admiradores de Daudet el malo acerca de la supuesta estupidez del siglo diecinueve, ha sido en el cuando se ha realizado una inmensa elaboración teórica de las doctrinas que ahora exigen su aplicación inmediata a la práctica. Toda la doctrina que ahora exigen su aplicación inmediata a la práctica. Toda la renovación científica que ha dado vida a la sociología y a las doctrinas de ella derivadas, son anteriores a la actual centuria. La literatura socialista, anarquista, sindicalista y comunista anterior a nuestro siglo es enorme. El problema del maquinismo y del paro forzoso, que es su secuela obligada, había sido ya previsto y planteado por Kautski, como lo había sido por el ingeniero Thury, profesor de la Universidad de Ginebra. Lo que sucede es que el mal se ha agravado, merced a un régimen social en el cual es verdadera la máxima de Henry George: «a mayor progreso correspondiente mayor miseria». Y ha llegado un momento en que el sistema capitalista ha fracasado en todo el mundo y empiezan a cerrarse los ojos a la luz y a agravar, con una resistencia estéril pero perturbadora, los conflictos que, pudiendo evitarse o paliarse de un modo pacífico, acabarían por resolverse de una manera trágica.

de año en año, los obreros parados aumentan en número espantoso. ¿Qué hacer con ellos? Contesten los reaccionarios. En virtud de esta concentración de riquezas en las manos de los poseedores de las máquinas, la desigualdad es a cada momento más gigantesca e irritante. Hay quien disfruta de rentas de cincuenta y cien mil pesetas diarias y eso en España; pero millones de hombres se tumban de noche en sus camastros o en el suelo, sin saber si van a desayunarse al día siguiente. Esto no se remedia con decretos de represión, ni con cargas, ni con deportaciones, ni con fusilamientos. Hay que resolverlo acometiendo resueltamente la reforma agraria e industrial, fijando un mínimo a los jornales, reduciendo la jornada legal del trabajo, imponiendo todos los tributos a la renta, de una manera progresiva, que llegue a ser en las enormes fortunas del setenta por ciento; hay que repartir las tierras y asegurar a todo ser vivo su subsistencia, y esto de una manera inmediata, radical y enérgica; porque si no se hace, acabará el orden por ser imposible de mantener. Los ricos que se obstinan en que todo ha de seguir como estaba y que suponen que la vuelta de la monarquía los salvaría de todo riesgo, se engañan de medio a medio. La cuestión social y el problema del paro, por exceso de producción, es mundial y se agrava todos los días en monarquías y en repúblicas. Todavía se engañan más quienes fomentan las rebeldías anarquistas con la esperanza de que ello motive una reacción militar. Pierden su dinero y echan leña al fuego, que ya va estando al rojo blanco. Ciego es quien no ve por tela de cedazo; su interés debe aconsejarles favorecer una evolución pacífica, que no les privará sino de parte de lo superfluo, acaso de lo que nunca podrían gastar ni disfrutar. Su estulticia puede llevarlos a perderlo todo, incluso la vida.

Se engañan los partidarios de lo pasado al suponer que el malestar actual se remediaría con una opresión gubernamental violenta. Con el capitalismo ha fracasado también el régimen despótico. Hay fenómenos que no se evitan con fusiles, ni con deportaciones, ni con horcas. No hay manera de evitar que cada día haya más máquinas y estas máquinas suprimen al obrero en los talleres y en el campo

ASAMBLEA NACIONAL

Del Partido Republicano Radical Socialista

En la sesión de ayer lunes, al discutirse el problema de la tierra, nuestro querido compañero el Director General de Agricultura señor Pérez Torrealba, sometió a consideración de la Asamblea, la siguiente

«El Partido Radical Socialista, de acuerdo con la orientación fijada en su ideario en relación con el problema de la tierra y atendiendo a la realidad económica de España estima que la reforma agraria, que ha de constituir uno de los puntos a tratar en el Parlamento constituyente, debe inspirarse en los siguientes términos:

I.—Reconocimiento del derecho emite ante el Estado sobre el suelo en toda clase de fincas rústicas.
II.—Reconocimiento de que la propiedad de la tierra es un derecho que no puede ser objeto de explotación por el poseedor en los predios a fin de contribuir a la prosperidad de la economía nacional.
III.—Declaración de que el derecho de propiedad sobre las fincas rústicas solamente alcanza a la aportación hecha por el poseedor en capital o trabajo.

IV.—Derecho del Estado a la expropiación de toda clase de fincas rústicas con excepción de las que no excedan de la superficie que se fije, según se trate de terrenos de secano o de regadío. Esta excepción desaparecerá si el valor de las tierras aumentará o ha de aumentar por virtud de cualesquiera obras realizadas a expensas del Estado o cualquier organismo de carácter público.

La expropiación se hará indemnizando al propietario en la cantidad resultante de la capitalización del líquido imponible al tipo de interés que se fije, más otro tanto por ciento como precio de afectación.

Para determinar el criterio sobre los líquidos imponibles, ya se trate de provincias catastradas o amillaradas, o bien catastradas pero no realizadas la revisión de líquidos que la ley señala, el Estado dictará las normas conducentes a tal finalidad.

V.—Para el pago de las indemnizaciones por expropiación creará el Estado los bonos liberadores de la tierra en las condiciones que se determinen y con el carácter de fondos públicos. Será establecido un tope máximo de indemnización.

VI.—Las fincas expropiadas por el Estado se entregarán preferentemente para su explotación a Sindicatos de campesinos, los cuales determinarán libremente los términos en que han de explotarse.

El ingreso en este Sindicato será libre en tanto la proporción entre el número de sus individuos y las hectáreas de superficie de la finca no excedan de los tipos que se fijarán para cada caso por el organismo correspondiente.

El ingreso de cualquier individuo en un Sindicato de Campesinos, que esté

explotando una finca, cuando aquél tenga lugar, podrá efectuarse siempre que el candidato afiliado abone al Sindicato la cantidad a que ascienda la aportación hecha por el mismo en trabajo o capital y en proporción a la participación que hubiere de disfrutar el interesado. Así mismo, al dejar de pertenecer a un Sindicato cualquiera de sus afiliados, el Sindicato le satisfará la aportación de capital o trabajo que le hubiere hecho el afiliado de que se trate.

Este pago beneficiará en su caso, a los herederos del interesado.

VII.—Cuando no exista Sindicato: que se haga cargo de la explotación de las tierras, estas serán parceladas para su reparto entre los obreros, asegurando a cada uno la parte que se estime suficiente para la subsistencia de su familia y formándose el patrimonio familiar, cuya regulación y extinción serán fijadas en la ley y que durará en tanto lo desee el cabeza de familia o hasta la mayoría de edad de todos sus hijos, si aquél falleciere antes de producirse la última.

Cuando haya de cesar el patrimonio familiar, el organismo correspondiente se hará cargo de las tierras, abando al interesado o sus causa-habientes la aportación que en trabajo o capital hubiere realizado el primero.

VIII.—Cuando no sea posible la constitución del patrimonio familiar, las tierras se entregarán para su explotación temporal sin dicho carácter.

IX.—Los Sindicatos, los individuos que constituyan el patrimonio familiar y cualesquiera otros que exploten las tierras que no hayan podido ser objeto de aquél, satisfarán el canon que se fijará al efecto. Este canon tendrá una bonificación cuando se trate de Sindicatos y también la tendrá, pero menor, en los casos de patrimonio familiar.

X.—Se reconoce el derecho a constituir el patrimonio económico a las personas que no sean trabajadores de la tierra, pero que las cultiven bajo su vigilancia y atención. El patrimonio económico no será expropiable en ningún caso y cesará al producirse la emancipación de los hijos de la persona que lo haya constituido o el posterior fallecimiento de la misma.

La extensión de las tierras que puedan constituir el patrimonio económico, se fijará en cada caso.

XI.—Para entender en todas las cuestiones que surjan como consecuencia de la reforma agraria, se crearán organismos locales de carácter mixto y con intervención de un representante del Estado y de elementos técnicos designados por el mismo. Como organismo superior, se creará en Madrid un Tribunal del propio carácter que los locales, que no podrá constituir en ningún caso pretexto para la formación de un nuevo departamento oficial, sino que integrará el que tenga a su cargo los servicios agronómicos del Estado.

XII.—Se proclama el derecho del Estado a regularizar la producción agrícola. A este efecto el Estado procederá por medio de los servicios técnicos agronómicos a clasificar las tierras según su aptitud para el cultivo, debiendo acatarse la especificación que se establezca, y se adoptarán las medidas directas o indirectas que se estimen precisas, como bonificaciones de cánones, reducciones de tipo de interés en los préstamos, cesión de semillas a precios reducidos, etc., pudiendo llegarse hasta la limitación de plantaciones.

XIII.—Habrá de estimularse, mediante medidas de protección económica la formación de cooperativas, en especial las de consumo y crédito.

XIV.—Para mejorar la vida física de los campesinos se impulsará la construcción de la casa barata rural, prefiriendo siempre las que hayan de utilizar los sindicatos y los que tengan constituido el patrimonio familiar.

XV.—El Estado intensificará el Crédito agrícola, con diversidad de establecimientos e instituciones, no mediante una sola y las operaciones que se realicen serán siempre a interés reducido, pero más aun cuando se trate de Sindicatos; gozando también de bonificación, pero menor, los prestatarios que tengan constituido el patrimonio familiar.

XVI.—Se establecerá el impuesto progresivo sobre la renta con la escala que al efecto se fije.

XVII.—El Estado estimulará el se-

Junta Municipal del P. R. R. S.

Se convocan a los miembros de las Juntas Municipales dimisionaria y electa, para que concurran el miércoles día 29 del corriente, a la celebración de una Junta Municipal extraordinaria, que tendrá lugar en las Oficinas de este Partido (San Fernando 24) dicho día a las diez y media de la noche.

Alicante, 26 de julio de 1931.
El Presidente, R. Ramos Espía.
El Vicesecretario, E. Garri Musso

Linterna mágica

La dieta de los diputados

Según una estadística de diputados a Cortes por profesiones, publicada por un diario madrileño, hay en el Congreso veinticuatro diputados obreros, diez empleados, veinte periodistas, seis comisionistas y viajeros, y otros que por sus profesiones pueden ser incluidos entre los empleados y entre los obreros por lo que se refiere a su posición económica. A estos españoles a quienes el pueblo les ha dado la alta misión de representar en Cortes les ha de acarrear el cargo que ostentan no pocos perjuicios económicos si han de cumplir el mandato de sus electores con escrupulosidad.

A muchos de estos diputados residentes en provincias se les plantea el problema de su estancia en Madrid en un hotel, en una fonda o aunque sea, modestamente, en una posada. Además, mientras dure la actuación de las Cortes, han de abandonar sus ocupaciones, sus empleos, sus trabajos, con los que se ganan la vida y la de su familia. De modo que, de un lado, tienen que dar frente a los gastos de su presencia en Madrid, y, de otro, dejan de percibir sus jornales o sus sueldos.

En estos casos concretos estaría indicado que el Parlamento acordase fijarles un sueldo, y si la palabra no es agradable, podría ser substituída por la de dieta o subvención. Naturalmente, ésta solo debería alcanzarse a los diputados que necesitan de ella, a fin de evitar abusos y dispendios innecesarios. Nada más fácil y sencillo que comprobar esa necesidad. Los demás diputados, los que por su posición económica pueden permitirse, sin quebranto en sus intereses, los gastos de su estancia en Madrid, los abonaría de su peculio, sacrificándose muy gustosamente por la República.

Porque no basta con entregar a cada uno de estos diputados el carnet ferroviario que les autoriza a viajar gratis desde el pueblo de su residencia habitual hasta Madrid, y viceversa, una vez en Madrid hay que seguir viviendo, y los diputados, aunque sean obreros y empleados, no son camaleones.

El Gobierno o el Parlamento, si el primero no tiene suficientes atribuciones para ello, debe estudiar rápidamente este aspecto de la representación en Cortes, para que la obra legislativa no se vea privada de la colaboración de los genuinos representantes del pueblo.

En las Cortes monárquicas el «señor diputado» siempre era, con raras excepciones, el señorito del lugar, hombre de posición y aun de posiciones desahogadas. Al elegirle no se tenía en cuenta más que eso: su brillante situación económica. Lo de menos era que se tratase, como se trataba generalmente de un hombre inculto, desconocedor de todos los problemas y de todas las necesidades nacionales. Bastaba que estuviese bien vestido y que supiese decir «sí» o «no». Pero la República no quiere esta clase de diputados. A la República no le interesa el corte de traje ni el brillo de las botas; lo que quiere son hombres honrados, bien intencionados e inteligentes, y por eso ha ido a buscarlos al pueblo.

T. MENDIVE

Un caso de compañerismo

El despido de los empleados de Bancos

En nuestro número del viernes dábamos cuenta de haber sido admitidos nuevamente a sus puestos los funcionarios del Banco Central de Alicante, despedidos en junio pasado. La noticia es cierta aunque no en su totalidad: de los nueve empleados despedidos entonces solo han reingresado ocho, quedando una ed la misma situación anómala de vino protestando la Asociación de funcionarios, que reclamó al respecto de las cláusulas convenidas recientemente entre empleados y patronos.

Es un caso anómalo que acaso responde a algún error en la reclamación, que seguramente será subsanado, puesto que la reparación exigida ha de ser igual para todos y puesto que todos los funcionarios lucharon igualmente por lograr las mejoras reclamadas.

Seguramente los funcionarios de Alicante se habrán aprestado ya a hacer las gestiones precisas para que su compañero siga la misma suerte que los demás.

Sería, abandonarle, una falta de compañerismo de que no son capaces quienes fueron siempre compañeros y quienes llevan la dirección de la Federación de empleados de Banca y Bolsa, en Alicante.

Es de desear que las gestiones que ahora se realicen, lo sean con el mismo entusiasmo y con igual tesón, que cuando se luchaba por la readmisión de todos.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas.

Rápida

Cualquiera que sea la solución política que de las Cortes surja, la nación debe tributar al actual Gobierno un homenaje de gratitud. Los componentes del Ministerio con laudable patriotismo han sabido sacrificar muchas veces sus ideas personales para mantenerse fraternalmente unidos en la tarea de consolidar el nuevo régimen dominando las impacencias de los amigos y las maquinaciones de los adversarios.

Los nombres de los que forman ese Gobierno deben quedar grabados en letras de oro colocándose en una lámina en el sitio más visible de la Cámara Popular, ya que incluso en los momentos de la calma y apasionada lucha electoral, su amor a la República lo antepusieron a toda conveniencia partidista.

Con su conducta y su actuación han prestado un gran servicio a la patria, y España debe demostrarles su agradecimiento alentando a esos hombres abnegados para que si alguna vez el régimen peligrase, formasen nuevamente el cuadro defensivo que heróicamente salvase a la República.

Linterna mágica

La dieta de los diputados

Según una estadística de diputados a Cortes por profesiones, publicada por un diario madrileño, hay en el Congreso veinticuatro diputados obreros, diez empleados, veinte periodistas, seis comisionistas y viajeros, y otros que por sus profesiones pueden ser incluidos entre los empleados y entre los obreros por lo que se refiere a su posición económica. A estos españoles a quienes el pueblo les ha dado la alta misión de representar en Cortes les ha de acarrear el cargo que ostentan no pocos perjuicios económicos si han de cumplir el mandato de sus electores con escrupulosidad.

A muchos de estos diputados residentes en provincias se les plantea el problema de su estancia en Madrid en un hotel, en una fonda o aunque sea, modestamente, en una posada. Además, mientras dure la actuación de las Cortes, han de abandonar sus ocupaciones, sus empleos, sus trabajos, con los que se ganan la vida y la de su familia. De modo que, de un lado, tienen que dar frente a los gastos de su presencia en Madrid, y, de otro, dejan de percibir sus jornales o sus sueldos.

En estos casos concretos estaría indicado que el Parlamento acordase fijarles un sueldo, y si la palabra no es agradable, podría ser substituída por la de dieta o subvención. Naturalmente, ésta solo debería alcanzarse a los diputados que necesitan de ella, a fin de evitar abusos y dispendios innecesarios. Nada más fácil y sencillo que comprobar esa necesidad. Los demás diputados, los que por su posición económica pueden permitirse, sin quebranto en sus intereses, los gastos de su estancia en Madrid, los abonaría de su peculio, sacrificándose muy gustosamente por la República.

Porque no basta con entregar a cada uno de estos diputados el carnet ferroviario que les autoriza a viajar gratis desde el pueblo de su residencia habitual hasta Madrid, y viceversa, una vez en Madrid hay que seguir viviendo, y los diputados, aunque sean obreros y empleados, no son camaleones.

El Gobierno o el Parlamento, si el primero no tiene suficientes atribuciones para ello, debe estudiar rápidamente este aspecto de la representación en Cortes, para que la obra legislativa no se vea privada de la colaboración de los genuinos representantes del pueblo.

En las Cortes monárquicas el «señor diputado» siempre era, con raras excepciones, el señorito del lugar, hombre de posición y aun de posiciones desahogadas. Al elegirle no se tenía en cuenta más que eso: su brillante situación económica. Lo de menos era que se tratase, como se trataba generalmente de un hombre inculto, desconocedor de todos los problemas y de todas las necesidades nacionales. Bastaba que estuviese bien vestido y que supiese decir «sí» o «no». Pero la República no quiere esta clase de diputados. A la República no le interesa el corte de traje ni el brillo de las botas; lo que quiere son hombres honrados, bien intencionados e inteligentes, y por eso ha ido a buscarlos al pueblo.

T. MENDIVE

Un caso de compañerismo

El despido de los empleados de Bancos

En nuestro número del viernes dábamos cuenta de haber sido admitidos nuevamente a sus puestos los funcionarios del Banco Central de Alicante, despedidos en junio pasado. La noticia es cierta aunque no en su totalidad: de los nueve empleados despedidos entonces solo han reingresado ocho, quedando una ed la misma situación anómala de vino protestando la Asociación de funcionarios, que reclamó al respecto de las cláusulas convenidas recientemente entre empleados y patronos.

Es un caso anómalo que acaso responde a algún error en la reclamación, que seguramente será subsanado, puesto que la reparación exigida ha de ser igual para todos y puesto que todos los funcionarios lucharon igualmente por lograr las mejoras reclamadas.

Seguramente los funcionarios de Alicante se habrán aprestado ya a hacer las gestiones precisas para que su compañero siga la misma suerte que los demás.

Sería, abandonarle, una falta de compañerismo de que no son capaces quienes fueron siempre compañeros y quienes llevan la dirección de la Federación de empleados de Banca y Bolsa, en Alicante.

Es de desear que las gestiones que ahora se realicen, lo sean con el mismo entusiasmo y con igual tesón, que cuando se luchaba por la readmisión de todos.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza.—Efectos de Pesca.—Escopetas de las marcas más acreditadas.

Rápida

Cualquiera que sea la solución política que de las Cortes surja, la nación debe tributar al actual Gobierno un homenaje de gratitud. Los componentes del Ministerio con laudable patriotismo han sabido sacrificar muchas veces sus ideas personales para mantenerse fraternalmente unidos en la tarea de consolidar el nuevo régimen dominando las impacencias de los amigos y las maquinaciones de los adversarios.

Los nombres de los que forman ese Gobierno deben quedar grabados en letras de oro colocándose en una lámina en el sitio más visible de la Cámara Popular, ya que incluso en los momentos de la calma y apasionada lucha electoral, su amor a la República lo antepusieron a toda conveniencia partidista.

Con su conducta y su actuación han prestado un gran servicio a la patria, y España debe demostrarles su agradecimiento alentando a esos hombres abnegados para que si alguna vez el régimen peligrase, formasen nuevamente el cuadro defensivo que heróicamente salvase a la República.

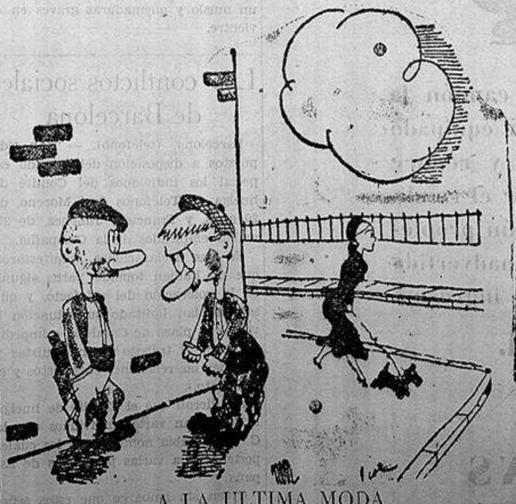
X.

al obrero en los talleres y en el campo

al obrero en los talleres y en el campo

al obrero en los talleres y en el campo

LA VIDA EN BROMA



A LA ULTIMA MODA

—Te felicito, chico, por la manera de llevar la gorra.
—Se ve que no estás enterado de estas cosas. ¿No sabes que esta es la moda?

Lea usted «El Luchador»

.. Mariscos ..

Bodegas Colón

.. Sidras ..

Se reciben diariamente frescos en

.. Naturales y espumosas ..

.. Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..

— Avenida Zorrilla, 12 —

.. Jerez-Quina "FONTAN" ..

Carlos Esplá opta por su acta de diputado

No quiere abandonar la representación que Alicante le concedió tan espontáneamente

En los periódicos de Barcelona llegados hoy, encontramos la siguiente referencia del propósito de Carlos Esplá de abandonar aquel gobierno civil, ante la incompatibilidad decretada con el cargo de diputado.

«Al recibir hoy el gobernador a los periodistas les dijo que había llegado la hora de facilitarles la noticia que les prometió hace días en relación con su cargo en el Gobierno civil y su acta de diputado por Alicante.

—He optado por el acta de diputado —dijo—, y por lo tanto, dejaré el Gobierno civil el lunes, en cuya fecha ya se habrá votado el Estatuto, así como el referéndum. Desde aquí marcharé a Madrid, y en el Parlamento votaré a favor de la aceptación del Estatuto.

—¿Ya se ha cansado usted del cargo? —preguntaron los reporteros.

—No es cansancio. Es que, como ustedes saben, ante la incompatibilidad para continuar ejerciendo el cargo, debería renunciar al acta de diputado, y esto no podía hacerlo, teniendo en cuenta especialmente las condiciones en que Alicante me ha concedido su representación. Alicante me concedió su representación sin que yo tomase parte en el menor acto de propaganda, y ello me obliga a no dejar abandonada esta representación que me otorgó el pueblo espontáneamente. Tenía el propósito de haber cesado hoy en el cargo; pero ante los rumores que circularon acerca de conflictos graves de carácter social, no he querido hacerlo. Interinamente quedará desempeñando el cargo el presidente de la Audiencia.

Un periodista le preguntó si el Gobierno tenía ya conocimiento de su decisión, y contestó que cuando se declaró la incompatibilidad, en conversación particular con el ministro de la Gobernación, le dijo que optaba por el acta. Aludió después el señor Esplá

a la tranquilidad que reina en Barcelona y su provincia; han quedado resueltos casi todos los conflictos sociales planteados en estos últimos tiempos.»

Confirmando esta resolución, el alcalde ha recibido el siguiente telegrama de Carlos Esplá:

«Al constituirse el Congreso después de declarar incompatible el cargo de diputado con el de gobernador tengo el honor de comunicarle que opto por abandonar este último a fin de consagrarme como diputado a defender los ideales y los intereses de mis electores alicantinos. Solo permaneceré una semana más en Barcelona para resolver asuntos pendientes.

Al comunicarle esta decisión de la que no podáis dudar quienes conocen mi amor a Alicante, te envío mi cordial felicitación por tus aciertos en esa Alcaldía, y un fuerte abrazo.»

Satisfechos hemos de estar los alicantinos de esta decisión, que nos honra y que colma nuestra vanidad, Carlos Esplá, por ser diputado por Alicante abandona el puesto de relieve y de confianza que el Gobierno le otorgó y en el que iba añadiendo a los legítimos prestigios que para su persona otorgó la vida honrada de inteligente trabajador, de firme convicción en la defensa del ideal, nuevas consideraciones por la gestión capacitada eficaz, templada y rígida a un tiempo, desarrollado desde el Gobierno Civil de Barcelona.

Debemos los alicantinos estar orgullosos de esta elección que de sus dos representaciones acaba de hacer Carlos Esplá.

Propague El Luchador

Los empleados de la Telefónica se presentan al gobernador

Ayer visitaron al Gobernador Civil de la provincia los funcionarios todos, técnicos y burocráticos, de la Sección de la Telefónica en Alicante, para testimoniarle su adhesión firme e inquebrantable al Gobierno, protestar de la conducta seguida por el Sindicato a que pertenecen, y entregar también a la primera autoridad de la provincia los Carnets de la C. N. T. a que están afiliados.

El señor Rubio Chavarrí agradeció en su nombre y en el del Gobierno esta adhesión que manifestaba bien claramente la posición correcta y serena de los funcionarios de la Telefónica en Alicante, que durante el período álgido de la huelga fracasada, se comportaron patrióticamente; no abandonando el servicio y estando en su puesto no obstante los continuados requerimientos para abandonarlo, perturbando la vida nacional.

Quedó el Gobernador en transmitir al ministro, como así lo hizo, esta adhesión sincera y noblemente expresada.

En cuanto a recibir los Carnets de la C. N. T. que los funcionarios le entregaban, rehusó el señor Rubio Chavarrí recibirlos manifestando que era propósito del Gobierno, no intervenir en estas cuestiones, manteniendo su imparcialidad en lo que respecta a unas y otras organizaciones obreras, respecto de las cuales solo le incumbía hacer respetar el derecho de todos y mantener el orden público; expresando finalmente el señor Gobernador que si era el deseo de los obreros darse de baja en la C. N. T. era en el domicilio social donde tenían hacer entrega de sus carnets.

Salieron muy satisfechos de su entrevista con el gobernador, los funcionarios de la Telefónica.

Carlos Sanjuán
DENTISTA
Díaz Morcu 82 1.
Consultas de 9 a 1
y de 3 a 7
ALICANTE

El conflicto social de Sevilla

Sevilla, (teléfono). — Unos 87 presos detenidos en los sótanos de la plaza de España han sido trasladados a bordo del vapor «Vizcaya», quedando en la bodega del barco.

UN RUMOR IMPORTANTE
Circulan noticias sensacionales acerca de las personas que hayan podido intervenir en la preparación y desarrollo de los últimos sucesos; pero hasta el presente no han sido confirmadas.

Personas que dicen estar enteradas por razón de los cargos que desempeñan, afirman que el día que todo fue aclarado causará sensación en la nación la calidad de las personas que han intervenido apoyando económicamente la revuelta.

UNA QUERRELLA DEL DUEÑO DE LA TABERNA BOMBARDEADA

El dueño de la finca donde estaba instalada la taberna de Cornelio ha anunciado que cuando se levante el estado de guerra presentará una querrela exigiendo daños y perjuicios.

También los hermanos Cornelio piensan querrelarse.

Parece que las existencias que había en la taberna ascendían a 10.000 pesetas.

Franco llega en avión

Madrid, (teléfono). — El comandante Franco regresó en avión de Barcelona.

Calificó de gran interés la reunión celebrada anteayer por la Generalidad.

«Lo único noticiable —añadió— es que la mayoría de los diputados de la Esquerda han quedado en Cataluña, porque siguen el criterio expuesto por el señor Maciá, de intensificar de ahora en adelante la propaganda en pro del Estatuto.

Una caída

Valencia, (teléfono). — Fué asistido en la Casa de Socorro del Puerto, Vicente Barber Durá, de 72 años de edad, casado, y domiciliado en el barrio del Beteró, que a consecuencia de una caída sufrió la fractura de la rótula derecha.

Tomando el baño

Valencia, (teléfono). — En el dispensario del Puerto fué asistido también ayer el joven Antonio Coll Marín, de 18 años, quien bañándose en la playa se produjo una herida contusa de unos diez centímetros de extensión, situada en la región biparietal, que interesa todos los tejidos blandos.

El estado del herido fué calificado de menos grave.

Timadores timados

Valencia, (teléfono). — Cuando se disponían a birlarle 150 pesetas por el procedimiento del sobre a la mujer del guarda jurado Apolonio Grau, fueron detenidos por éste en las cocheras de los tranvías del camino del Grao, Francisco Apolo Vázquez de 28 años, sevillano; Tomás López Luján, de 18, natural de La Pesquera (Cuenca), y Marcos Jiménez Quintero, de 37, vecino de Huelva.

Los tres carecen de domicilio en Valencia, son profesionales muy conocidos y se les ocupó el sobre preparado para el timo.

Ingresaron en la cárcel.

Antonio Casero está enfermo

Madrid, (teléfono). — Guarda cama a consecuencia de una grave infección intestinal el popular poeta madrileño Antonio Casero.

Atropello

Valencia, (teléfono). — En el Camino Real de Madrid fué atropellado ayer por un tranvía de la línea de Silla el niño de once años Salvador Tarazona March.

El accidente fué debido a una travesura del chiquillo, que corrió en la dirección del tranvía, teniendo la desgracia de caerse y siendo alcanzado por una de las ruedas del coche remolque, que le produjo una herida contusa con colgajo de 12 centímetros de extensión, que interesa todos los tejidos blandos del dorso del pie izquierdo, con amputación traumática de los dedos.

Una salvajada de un cura origina un motín

Badajoz, (teléfono). — En Orna-chos el pueblo se amotinó pidiendo la cabeza del cura Medardo Velarde.

Cortaron la línea telefónica y tomaron las salidas del pueblo para evitar que el sacerdote pudiera huir.

Concentrada la guardia civil consiguieron dominar la exaltación del pueblo, prometiendo hacer justicia.

Se acusa al cura de haber abusado de la joven de 17 años Juana Cáceres, intentando luego asesinarla dándole un narcótico.

Una vez perdió el conocimiento la muchacha, le introdujo cierta cantidad de paja rociada con gasolina entre la calzona, a la que prendió fuego, arrojando a la infeliz joven a una zanja.

La muchacha no pereció abrasada de verdadero milagro, ardiendo sólo la gasolina y la paja.

No obstante, Juana se halla en gravísimo estado, sin que haya recobrado el conocimiento.

La guardia civil detuvo al sacerdote, conduciéndole a la cárcel de Al-mendralejo, seguido durante un trayecto de ocho kilómetros por una compacta multitud que pretendía lincharle.

La víctima prestaba sus servicios como doméstica en una casa contigua a la del cura. Al pasar la muchacha la hizo entrar valiéndose de engaños, y abusó de ella amordazándola y después la maniató, teniéndola recluida en una habitación día y medio.

El cura tiene 32 años.

La muchacha presenta heridas a un muslo y quemaduras graves en el vientre.

Los conflictos sociales de Barcelona

Barcelona, (teléfono). — Han sido puestos a disposición del juzgado especial los individuos del Comité de huelga de Telefonos José Moreno, de 29 años, y Francisco Jiménez, de 37, ambos empleados de la Compañía.

En sus declaraciones manifestaron que no habían tomado parte alguna en la colocación del artefacto, y que sólo habían limitado su actuación a vigilar la plaza de Cataluña e impedir entrasen al trabajo los huelguistas y sostener las relaciones entre éstos y el Sindicato.

Añadieron que el Comité de huelga lo formaban varios individuos que la C. N. T. había nombrado, y los cuales pertenecen a varias provincias de España.

Crean sin embargo que estos señores tampoco tienen participación en la colocación del explosivo, hecho que suponen es ajeno a la iniciativa de los huelguistas.

Dichos individuos ingresaron inco-municados en los calabozos del Palacio de Justicia.

El Consejo de Ministros

El presidente del Gobierno da a conocer a sus compañeros los términos de su discurso

Madrid, (teléfono). — El Consejo de ministros que estaba anunciado para las diez de la mañana fué aplazado hasta las once primeramente y después hasta el mediodía. Se celebró a esta hora en el Ministerio de Hacienda.

Al entrar el presidente del Gobierno provisional, manifestó a los periodistas que llevaba varios decretos y que si tenía tiempo daría cuenta de ellos.

Largo Caballero a su entrada dijo a los reporteros que el señor Alcalá Zamora daría cuenta de las líneas generales de su discurso de esta tarde. Creía que el Consejo no sería largo y que dependía de la llegada de los ministros de Estado y Gobernación, el primero de los cuales estaba reunido con la minoría radical, y el segundo presidiendo una reunión de autoridades y diputados parlamentarios sevillanos.

A las doce llegó Maura al ministerio de Hacienda quien dijo a los informadores: «Nos hallamos en perfecta unanimidad de apreciación del pasado, del presente y del porvenir.»

Continuó diciendo el ministro que cree que esta misma noche marchará a Sevilla el gobernador civil de aquella capital.

Fué interrogado acerca de cuando será nombrado el nuevo gobernador de Barcelona, a lo que respondió: Todavía tardará algún tiempo, pues el señor Esplá no abandonará el cargo hasta después de celebrarlo el escrutinio del referéndum.

A las doce y cuarto llegaron los señores Lerroux y Martínez Barrios.

El primero de ellos dijo que estaba reunido con la minoría radical en el Congreso, y se tomaron acuerdos respecto a la resignación de poderes, que hará esta tarde el Gobierno ante las Cortes. Se acordó en esta reunión apoyar la continuación del Gobierno por estimarlo conveniente para la patria y la República.

A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, el señor Alcalá Zamora ha manifestado: El Consejo ha sido breve. Se ha limitado a un cambio de impresiones y ahora el ministro de Instrucción les leerá la nota.

A la salida el ministro de Estado dijo a los periodistas que el presidente había expuesto en líneas generales el discurso que pronunciará esta tarde.

Los periodistas preguntaron al mi-

nistro de la Gobernación si en el Consejo celebrado se había tratado de la carta que Ossorio y Gallardo ha dirigido a Alcalá Zamora. Maura contestó: —Sí, se ha leído en el Consejo y mañana la contestará públicamente el presidente.

Maura continuó diciendo que había dado cuenta al Consejo de la reunión de parlamentarios sevillanos celebrada esta mañana en el Ministerio de la Gobernación.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Guerra.—Decreto suprimiendo los depósitos de guerra y reorganizando los servicios cartográficos del ejército.

Marina.—Nombrando subsecretario de Marina, a don Julio Varela Vázquez.

Justicia.—El ministro leyó las actas recibidas de los registros de la propiedad sobre la inscripción llevada a cabo de extranjeros y títulos presentados para la inscripción. Seguidamente dió lectura el ministro a un decreto en virtud del cual las personas naturales extranjeras, y las jurídicas cualquiera que sea su nacionalidad habrán de ser autorizadas por el ministro para adquirir por compra, permuta o donación intervivos o licitación de bienes inmuebles de carácter rústico. El decreto salva las necesidades de las empresas que hayan menester de ampliación y operaciones crediticias de Bancas inscritas.

Hacienda.—Queda acordada la siguiente distribución de los diez millones con destino a las obras municipales que se emprenderán para contrarrestar el paro producido por la crisis agrícola. Sevilla, 1.500.000 pesetas; Badajoz, 1.400.000 pesetas; Córdoba y Jaén, 1.200.000 pesetas cada una; Granada y Málaga, 700.000 pesetas cada una; Cádiz, 800.000 pesetas; Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Almería y Huelva, 500.000 pesetas cada uno. Telegráficamente se comunicaron estas disposiciones a los respectivos gobernadores civiles y se han cursado las órdenes a los delegados de Hacienda para la inmediata entrega de la cantidad asignada a cada provincia. Se aprobó un decreto autorizando al Banco de Crédito Industrial, de bonos supletorios sobre el 80 por 100 estatuario para cubrir posibles diferencias entre las cotizaciones señaladas a esos bonos al ser pignorados, y el porcentaje de cooperación del Estado en los préstamos.

Una protesta de Ossorio y Gallardo

Madrid, (teléfono). — El señor Ossorio y Gallardo ha dirigido una carta a don Niceto Alcalá Zamora protestando de que no se haya puesto ya en libertad a don Galo Ponte como se ha hecho con Cornejo. También protesta de la detención de los comunistas y sindicalistas por la forma en que esta se ha realizado.

La República no debe ser de venganza y satisfacción de pasiones, arbitrarias.

Un nombramiento

Madrid, (teléfono). — El Tribunal Supremo ha nombrado a don Fernando Abarrategui, juez especial para entender en los sucesos de Sevilla.

Los lerrouxistas apoyarán la continuación del Gobierno

Madrid, (teléfono). — En el salón de sesiones del Congreso se reunieron esta mañana, los diputados de la minoría radical presididos por el señor Lerroux.

El ministro de Estado pronunció un discurso exponiendo las líneas generales de la política del Gobierno que es de defensa de la República, y se acordó por unanimidad ratificar sin reservas su confianza al Gobierno actual.

Se encargó al jefe del grupo que lo haga constar así en la sesión que se celebrará esta tarde.

Se procedió después a nombrar los representantes del grupo e n la comisión parlamentaria.

Tomás Rico Rizo

AGENTE DE NEGOCIOS

Representaciones de Ayuntamientos. Paaportes. Licencias de caza y pesca. Carnet para chofer. Despacho de todos los asuntos de Hacienda Gobierno Civil, Diputación, Obras Públicas y Catastro. Certificados de antecedentes penales y últimas voluntades de Madrid. — Sagasta número 52.

Acerca de la parcelación de tierras

Madrid, (teléfono). — La Asociación de peritos agrícolas publica un artículo en la Prensa, pidiendo que se encargue a técnicos agrícolas el estudio de las fincas de Andalucía y Extremadura, que puedan parcelarse y distribuirse para que sean repartidas entre los obreros.

Una reunión clandestina sorprendente

Madrid, (teléfono). — La policía ha detenido a 21 huelguistas de la Telefónica que fueron sorprendidos cuando se encontraban celebrando una reunión clandestina.

Se estudia la próxima emisión de billetes

Madrid, (teléfono). — El Consejo del Banco de España estudiará la forma en que se ha de hacer la emisión de billetes, y la forma de hacer operaciones por medio de la Banca privada.

EXTRANJERO

UN ARTICULO DEL «TIMES» SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA

Londres. — El «Times», en su artículo de fondo, dice que el actual gobierno de España merece el agradecimiento del país.

Se presenta a las Cortes con las manos limpias, pero no vacías.

Los parlamentarios españoles, al reunirse hoy, no deben olvidar que la lucha principal no está entablada entre los grupos parlamentarios, sino entre los grupos que fuera del Parlamento mantienen en el país un estado de agitación e inquietud.

Lea usted El Luchador

PÓNGALE GOODYEAR BALLOONS y ofrezca a su camión la oportunidad de demostrar lo que puede hacer. Todo camión equipado con estos neumáticos excepcionales, adquiere nueva vida y reduce notablemente su costo de funcionamiento. Fabricado para dar el rendimiento máximo en velocidad, kilometraje y servicio rudo, ningún propietario, tanto de un camión como de ciento, puede dejar pasar inadvertida esta oportunidad de mejorar sus servicios y aumentar sus ingresos.

Compañía Española de Neumáticos y Caucho, S. A.

NUÑEZ DE BALBOA, 30

MADRID

GOODYEAR para Camiones



BALLOONS y Autómnibus

Deportivas

BALONPIÉ EN TORREVIEJA

En La Florida el Club D. Alicante vence al Imperial F. C. por 3 a 2, en el Campeonato Local

Malos tiempos corren para los «imperios», aunque, estos pongan por divisa los bellos colores de nuestra amada bandera nacional y por eso los entusiastas muchachos del «Imperial», ven frustrados sus esfuerzos y no obtienen en sus encuentros campeonales, el resultado de su labor. ¡No se puede ser «imperialista», ni aún en deporte!

Por eso en el partido jugado el pasado domingo en el terreno del Portazgo, los del «Imperial», que cruzaban su pecho con la banda tricolor y que comenzaron imponiéndose, llegaron derrotados al final del encuentro, dejando la victoria en manos o pies ¡vaya usted a saber! de aquel grupo blanco, el color de la paz, que ostentaba la representación del Deportivo Alicante.

Tres a dos fue el resultado favorable a los «blancos» y en honor a la verdad debemos decir que su victoria fue merecida, más que nada por la labor de las líneas media y defensa, aquella sobre todos, en la que destacaron Martín y Caperra y la de los delanteros Ramonet y Gomis.

De los vencidos, el mejor Gisbert «petit», Santos, Muñoz y Lillo.

El árbitro, muy imparcial, y aunque abusó de los saques neutrales, estuvo acertado y comedido en su labor que no tuvo en verdad grandes dificultades porque, los «avanzados» y los devotos del imperio, lucharon en todo momento con gran nobleza, haciendo una exhibición de «fair play».

GHIRRI

Villarrobledo F. C., 2; C. D. San Blas, 3

El domingo, se jugó el segundo partido en el que correspondió la victoria al C. D. San Blas, por 3 tantos a 2.

El San Blas, desplegó un excelente juego de conjunto arrollando a sus contrarios dando la sensación de no tener enemigo, no siendo la victoria más copiosa por la parcialidad del árbitro que cortó infinitad de avances por supuestos offsidés y quería expulsar a varios jugadores alicantinos del terreno de juego; sin embargo concedió un goal a sus paisanos que lo hicieron con la mano. El público correcto.

Los del San Blas todos muy bien, especialmente Torregrosa que defendió los colores de su barrio con un entusiasmo insuperable.

Los autores de los tantos fueron, Bernardo y Marín.

El San Blas presentó el equipo siguiente: Hernández; Torregrosa, Sala II; Fuster, Lajarín, Sala I; Daniel, Marín, Pascual, Bernardo y Dentol.

El C. D. San Blas, ha causado tan buena impresión ante la afición local y forastera que presenciaba el encuentro, y que está en tratos con varios clubs de la comarca. Enhorabuena sanblasenses.

Villarrobledo F. C., 2; C. D. S. Blas, 1

El día 25 se jugó el primer partido de los dos concertados entre el C. D. San Blas y el equipo titular, el que terminó con la victoria de los locales por dos goals a uno.

El equipo alicantino causó excelente impresión, dando la sensación de cansancio por el viaje.

El goal del San Blas fue logrado por Daniel.

Fue arbitrado el partido por un entusiasta del equipo de Villarrobledo que lo hizo muy mal.

El San Blas se alineó el primer día en la forma siguiente: Hernández; Torregrosa, Sala II; Fuster, Lajarín, Pérez; Daniel, Marín, Pascual, Bernardo y Dentol.

Villarrobledo F. C., 2; C. D. San Blas, 3

El domingo, se jugó el segundo partido en el que correspondió la victoria al C. D. San Blas, por 3 tantos a 2.

El San Blas, desplegó un excelente juego de conjunto arrollando a sus contrarios dando la sensación de no tener enemigo, no siendo la victoria más copiosa por la parcialidad del árbitro que cortó infinitad de avances por supuestos offsidés y quería expulsar a varios jugadores alicantinos del terreno de juego; sin embargo concedió un goal a sus paisanos que lo hicieron con la mano. El público correcto.

Los del San Blas todos muy bien, especialmente Torregrosa que defendió los colores de su barrio con un entusiasmo insuperable.

Los autores de los tantos fueron, Bernardo y Marín.

El San Blas presentó el equipo siguiente: Hernández; Torregrosa, Sala II; Fuster, Lajarín, Sala I; Daniel, Marín, Pascual, Bernardo y Dentol.

El C. D. San Blas, ha causado tan buena impresión ante la afición local y forastera que presenciaba el encuentro, y que está en tratos con varios clubs de la comarca. Enhorabuena sanblasenses.

Sucesos

Hurto

Se ha denunciado al Juzgado de guardia el hurto de un reloj pulsera plaqué y una sortija y cien pesetas en plata a Manuel Martínez Mora, de la casa donde se hospedaba; sospechando sea el autor otro huésped que entró por la mañana y ya no ha vuelto.

Sigue la racha

Han sido detenidos los conocidos delincuentes habituales contra la propiedad, Angel Bernabeu Martínez; Francisco Soler Adalid y Francisco Muñoz Rentero.

Menudencias

Han sido denunciados al Juzgado Municipal: Tomás Alavez Pomata, Rafael Zaragoza Velasco, Rafael Pérez Ripoll y Fernando Terol Sogorb, por escándalos y malos tratos.

COCHECITO plegable para niño SE VENDE nuevo (tres meses uso) por QUINCE DUROS

Avenida Zorrilla 16, razón portería.

Diputación Provincial de Alicante

La Comisión Gestora, en sesión del 20 del actual, acordó sacar a concurso el suministro de 16 aparatos telefónicos para el servicio interior del Nuevo Hospital. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el Negociado de Beneficencia todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

¡SENO!

perfecto, desarrollado en 15 días. Indico gratis secreto infalible.

Escr. APARTADO 686

(Inst. REYNASABA) MADRID

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

ENTRADOS

G. G. Laferriere, francés, de Marsella, con pasajeros.

DESPACHADOS

Capitán Segarra, español, para Orán Melilla, Ceuta y Málaga, con carga general y pasajeros.

Manuela E., español, para Villasanjurjo, Casablanca, Rabat y Kenitra, con carga general.

G. G. Laferriere, francés, para Orán, con pasajeros.

Compra de botellas vacías y vidrios rotos

Razón: Pi y Margall, 24

(Antes Labradores)

Una asamblea

El pasado día 24 tuvo lugar en el local del Orfeón de Alicante la Asamblea del partido de «Acción Republicana». Al acto, que se celebró en medio del mayor entusiasmo, concurrían muchos afiliados de Alicante así como también numerosas representaciones de los Comités locales que este partido tiene ya constituidos en la provincia.

Pensose que esta Asamblea tuviera una gran importancia no solo por que su celebración venía a coincidir con el desarrollo creciente del partido, sino porque se trataba de dar a la organización los contornos definitivos que lo adaptaran provincialmente a las aspiraciones y esperanzas del republicanismo en general. La realidad ha superado los propósitos.

Presidió el doctor Estruch, y abierta la Asamblea el secretario señor Benavides leyó una detallada Memoria sobre los trabajos realizados por la organización de «Acción Republicana», exponiendo el desarrollo que esta ha tenido desde la creación en 1925 de los grupos revolucionarios llamados «Novenas», hasta venir a terminar hoy en la actual organización de un partido con todas sus características, responsabilidad política e independencia. Expuso la situación de «Acción» dentro de la «Alianza Republicana», de franca y leal colaboración en la obra común a todos las fracciones que integran esta última, pero nunca de subordinación ni de subordinación a ninguna otra ni a las órdenes que emanan de jefaturas distintas que las del Consejo Nacional del partido, cuyo más genuino representante es el señor Azáña, actual Ministro de la Guerra. Terminó deseando que los trabajos realizados hasta ahora por el Comité provisional de forma entusiasta y tenaz, sirvan de estímulo para que consagrando todos el mayor esfuerzo al interés de la República pueda dar estos días de gloria a nuestra España.

Seguidamente el doctor Mofort, presentó un razonado proyecto de propaganda provincial del ideario de «Acción Republicana» que motivó elocuentes intervenciones de los señores Ferragut, Badenas, López Pérez siendo, por último, aprobado. Con ligeras modificaciones también fue aprobado el Reglamento que presentaba, como propuesta suya, a la Asamblea el Comité local de Alicante.

Por último se procedió a la elección del Comité provincial que quedó constituido de la manera siguiente: Presidente, don Angel Pascual Devesa.

Vicepresidente 1.º, don Eliseo Gómez Serrano.

Vicepresidente 2.º, don Franklin Albricias.

Secretario, don Miguel de Benavides.

Vicesecretario, don Francisco Martínez Román.

Tesorero, don José Estruch.

Contador, don Antonio Alenda Calatayud.

Con ello dió la Presidencia por terminada la Asamblea del partido de «Acción Republicana», al que desde estas columnas, felicitamos cordialmente por su aparición en el campo de la política del republicanismo provincial, deseándole que persista siempre en la labor seria y de concordia que, para el bien de la República, se ha trazado desde el principio de sus actuaciones.

Círculo Republicano Distrito 7.º

Be'ando, 20

Se convoca a todos los afiliados a este Círculo a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social de esta entidad, el próximo día 29 del corriente a las 22 horas, para tratar de la elección de Junta Directiva.

Se ruega la puntual asistencia.

Mercado de Abastos

Hoy se han decomisado, retirándose de la venta, por malas condiciones:

Pescado 80 kilos; fruta, 35.

La recaudación de impuestos de hoy ha sido de 856'50 pesetas.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Un robo

NOVELDA.—Tomás Mondeja García de 30 años de edad, domiciliado en la Partida de Alcayres, denuncia que, durante su ausencia penetró en su vivienda gente desconocida que se llevó 235 pesetas en metálico, propiedad de su padre, con el que convive.

Como supuesto autor de dicho robo, ha sido detenido Gaspar Ruiz Toro (a) Yeclano de 22 años de edad.

Incendio intencionado?

PEGO.—En los montes titulados Pla de Cambrils, Pla del Arriero y Modest, propiedad de don Juan Torres Sala, se ha declarado un incendio cuyas pérdidas se valúan en unas 10.000 pesetas.

Como se supone que el incendio pueda ser intencionado, la Benemérita ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, al vecino de esta localidad, Filiberto Serna Más a quien se vio merodear por los contornos momentos antes de producirse el fuego.

Espectáculos

IDEAL

Repris de la magnífica superproducción sonora y hablada totalmente en español, titulada «Camino del infierno».

Cartera de Sociedad

Para don Ricardo Sala ha sido pedida la mano de la bella señorita Aurora Mazón, hija de nuestro amigo don Enrique.

La boda se celebrará en breve.

—SE TRASPASA o ALQUILA oficina, con mobiliario, establecida en el centro de la ciudad. Razon en esta Administración.

—De Barcelona llegó con su esposa el popular futbolista «Ramon-tuelo».

—Agua de Colonia

COUTRET

Alta calidad

—Pasau el verano en Alicante con sus abuelos, los señores de Heredia, las señoritas Pepita y Maruja Gomez Heredia.

—SE NECESITA ama de cría. Intitil presentarse sin tener leche fresca:

Razón: Calle de San Vicente número 34, 1.º. Horas de 10 y media a 12 y 4 y media a 7 y media.

—Está en Alicante nuestro com provincialiano el notario de Madrid don Jaime Santa Oialla.

—Con su esposa y su hijo llegó el oficial del Ejército querido amigo nuestro don Evaristo Esteve.

—Masaje Facial

COUTRET

Alta calidad

—Dió a luz felizmente una niña la esposa de nuestro amigo don Joaquín Uñac, funcionario del Banco Español de Crédito en esta plaza.

—SE ALQUILA para verano, casa espaciosa situada en pleno campo a diez minutos de la capital, servicio de tranvía y autobús, luz eléctrica y agua de Sax.

—Está en Alicante, con su hija, la esposa de don Félix Peiró, hermana de nuestro compañero el Gerente de «El Tiempo» don Manuel Pérez Mirete.

—Está enfermo el secretario interino del Ayuntamiento don Joaquín Vidal.

Moneda extranjera

CIERRE DE HOY

(Facilitado por el Banco de Vizcaya)

Francos franceses . . . 43'175

Libras 53'50

Francos suizos 214'95

Liras 57'65

Belgas 153'65

Dólares 11'015

Marcos 2'62

LUBRIFICANTES

LUBCENTON

A. Perez Llorca

Dr. Gadea 3 ALICANTE

DEL SUCESO DEL PARQUE

Los contendientes son gente del hampa

Anoche presentóse en la Casa de Socorro un herido que ha aportado mucha luz al sumario

No habiendo logrado ayer en los centros oficiales antecedentes del suceso sangriento desarrollado en la madrugada del domingo en el parque de Canalejas, nos dispusimos a realizar pesquisas particulares.

Habla el camarero Manolo

Es el que en la madrugada de autos hallábase de servicio en el segundo kiosco de helados y refrescos que Francisco Lledó Garberí posee en el citado parque.

Nuestro interlocutor llámase Manuel Rochel Brau.

A nuestras preguntas contestó que sería sobre las dos de la madrugada del lunes cuando al disponerse a cenar, y encontrándose allí el pesadero Miguel Ibáñez conocido por el «El Millonario», acercóse a éste un sujeto diciéndole.

—¿Te convidas algo?

—«El Millonario» contestó negativamente y entonces el extraño parroquiano, frustrada su intención, añadióle: «Ese individuo que pasa por ahí (un muchacho joven que vestía blusa larga) esta noche ha de... (Aquí una frase soez).»

Súbitamente el transeunte dirigiéndose al sujeto en cuestión, le ateo por la indecorosa alusión de que le había hecho objeto. Cruzáronse nuevas frases de grueso calibre entre ambos y como salieran a relucir armas «El Millonario» y yo —sigue diciéndonos el camarero— nos pusimos a salvo.

De pronto una voz de: «¡me han pringao!» Y del banco de enfrente, donde había cuatro sujetos, surgen rápidos dos de ellos. Un disparo y el de la blusa se repliega en la huida entre el kiosco y la balaustrada. Nuevo disparo de los del banco contra aquel que logra saltar la balaustrada que divide el andén del parque con la vía del ferrocarril y al poco, confusión: un herido, el que conversó con el «Millonario» escapa con los del banco hacia la estación de Murcia; el otro, el transeunte cae mortalmente herido, en la escalerilla lateral del parque. De allí se le trasladó a la Casa de Socorro y lo

demás, ya lo sabe usted. Llegó cadáver y no declaró, según creo.

Pero anoche...

Sobre las nueve se presentó en la Clínica Municipal para ser curado el que dijo llamarse José Marín Pagán, de 32 años de edad, natural de Pozo Estrecho (Murcia), sin domicilio; quien presentaba una herida incisa, al parecer penetrante en la región escapular izquierda y otra incisa en el vacío izquierdo, producidas en riña y calificadas de pronóstico reservado.

Ante el Juzgado de guardia

Que lo era el del Sur, prestó declaración el herido y es muy posible que negara ser autor de la muerte del desconocido transeunte.

Por orden del Juzgado, el Marín Pagán fué trasladado al Hospital provincial.

Para mañana...

Dejamos la publicación de nuevos e interesantes detalles.

Esta mañana ha sido detenido «El Gordito», un «espadista» conocido y habitante en la cueva del barranco de las Ovejas, donde ha estado oculto hasta anoche el herido Marín Pagán, más conocido por «El Rubio».

Hay otro detenido y se busca a un tercero.

A la Dirección general de Seguridad se ha enviado la ficha de la víctima, para su identificación.

Se supone sea un colega de los detenidos.

También se interesa la captura de dos invertidos.

EL DETECTIVE DE LA LANTERNA

El alcalde de San Juan, víctima de un accidente

Ayer mañana estuvo en Alicante el alcalde de San Juan, nuestro excelente amigo don Juan Sevilla, que por la tarde regresaba en los autos de línea a su residencia.

Al salir el coche de la empresa «La Paloma» de su parada en la calle del Postigut, un camión cargado que pasaba en dirección contraria y que llevaba la portezuela abierta le alcanzó el brazo que el señor Sevilla apoyaba en su ventanilla ocasionándole una herida con desgarro.

Prontamente fué conducido a la Clínica del doctor Ayela, donde se le curó minuciosamente, teniendo necesidad de darle cuatro puntos de sutura.

Después de curado fué el señor Sevilla conducido a su domicilio en San Juan, donde continúa en estado satisfactorio dentro de la importancia de la lesión.

OCASION

«AMILCAR» 6 HP. Vendo barato. Capitán H. Mira, 31

Linea de automóviles

ELCHE - ALICANTE

SALIDAS

DE ALICANTE	DE ELCHE
7,30 mañana	8,15 mañana
11	9
12,15	12,15
3,30 tarde	2,30 tarde
5	3
7	7

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante, Posada «La Unión»

Lea «El Luchador»

Teatro de Verano
Sábado 1 de Agosto DEBUT
Suprema frivolidad
CACHAVERA
DOS secciones: 1.ª a las 10; 2.ª a las 11 y media
Ocho bellisimas y elegantes señoritas



Ideal
—PARA HOY—
Camino del infierno
Sección de 6 y 3a en adelante

Invento prodigioso



Enfermos del estómago, Intestines, Hígado, Vexícula biliar, Riñón, Hipertensión, etc.

Sin abandonar su casa

con un **SINAÍ** puede elaborar el **AGUA NATURAL MEDICINAL** que matemáticamente precise para su curación, o **AGUAS MINERALES DE MESA** que facilitan la digestión, acaban con el estreñimiento, disuelven arenillas y piedras y evitan el tífus.

Gasto 2 céntimos 8 litros

LA MEJOR GARANTIA: El **SINAÍ** se deja un mes a prueba en el domicilio de quien lo solicite. Folleto gratis. Avisos y referencias a **ESTANISLAO FRANCES**. Calle B. número 48 Ciudad Jardín, o Farmacia Doctor Romero, Altamira número 5. Teléfono 1314

HOTEL RESTORAN «FONT ROCHA»

SITUADO EN EL LUGAR MAS PINTORESCO DE NUESTRA PROVINCIA. PROXIMO A LA CIUDAD DE ALCOY. A 1000 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. INAUGURACION EL 25 DE JUNIO ABIERTO HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE

Vinos - Helados - Café

Pensión completa Cubiertos a la carta
SERVICIO DE OMNIBUS DESDE ALCOY; DOS VIAJES DIARIOS. SALIDA DE ALCOY A LAS 7 DE LA MAÑANA REGRESANDO A LAS 8.—SALIDA POR LA TARDE A LAS 6 Y REGRESO A LAS 8

Encargos: **Hotel Condal** ALCOY
Propietario: **Joaquin Calvo**

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Un robo

NOVELDA.—Tomás Mondeja García de 30 años de edad, domiciliado en la Partida de Alcayres, denuncia que, durante su ausencia penetró en su vivienda gente desconocida que se llevó 235 pesetas en metálico, propiedad de su padre, con el que convive.

Como supuesto autor de dicho robo, ha sido detenido Gaspar Ruiz Toro (a) Yeclano de 22 años de edad.

Incendio intencionado?

PEGO.—En los montes titulados Pla de Cambrils, Pla del Arriero y Modest, propiedad de don Juan Torres Sala, se ha declarado un incendio cuyas pérdidas se valúan en unas 10.000 pesetas.

Como se supone que el incendio pueda ser intencionado, la Benemérita ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, al vecino de esta localidad, Filiberto Serna Más a quien se vio merodear por los contornos momentos antes de producirse el fuego.

Espectáculos

IDEAL

Repris de la magnífica superproducción sonora y hablada totalmente en español, titulada «Camino del infierno».

SORDOS

Débiles de oído y los que pade eis de zumbidos, etcétera, acudid al **Hotel Samper** el miércoles día 29 y el jueves día 30 de julio, donde ballareis lo que necesitais para aliviaros.

Despacho central para España:
G. Perugi, Especialista en Protesis Auricular
Plaza de Cataluña, 3.—BARCELONA

¡Atención!

Ya he encontrado

El mejor servicio de autos Omnibus para excursiones, romerías, viajes sport, etc. etc. lo facilita la casa

Automóviles «EL BESÓ»

NOVELDA (Alicante)

CONSULTAD PRECIOS Y OS CONVENCEREIS

Dirigirse: Alicante Posada La Unión

Novelda Padilla 45, Teléfono 34

LA REPUBLICA IMPLANTADA EN ESPAÑA ES UN HECHO!!

Otro hecho es que las cortinas Orientales «HELLIN», patentadas, de madera de haya y las persianas que fabrica **Antonio Hellin Bernabé** en SAX, son las mejores

Muestras y catálogos en Alicante al Agente **Don Vicente Soler Gomis**

Pablo Iglesias, 33, 2.ª, derecha

DE COLABORACION

Epoca de transición

Aunque a muchos parezca lo contrario, estamos todavía, por lo que a la humanidad en general se refiere, en el periodo gestatorio, de una nueva sociedad en formación, que ha de suceder a otra decrepita e impotente, para normalizar la vida de los hombres.

vas corrientes hacia la moderna estructuración social, pero conviene a todos y más que a nadie a los elementos representativos del Estado anterior, no entorpecer esta marcha decidida de la Nación española, porque si a este avance impetuoso, oponen obstáculos, las pasiones se desbordarán degenerando en catástrofe apocalíptica, que llenaría de espanto a los espíritus mejor templados; a los fanáticos partidarios de la Monarquía que tratan de obstaculizar la marcha del régimen republicano, tratando de crear conflictos y fomentar discordias, hemos de advertirles que es absurdo pensar en que pueda volver el régimen desaparecido, que la república ha traído el pueblo, y que ni fracasará ni caerá porque de su suerte depende la vida de España como nación y los que pasamos la mayor parte de nuestra vida propugnando por su implantación, estamos cada día más convencidos de que es el único medio legal, para conseguir la dignificación emancipadora de los humildes que son los que con su esfuerzo han de levantar, de entre las ruinas de una monarquía llena de lazos, la nueva y grande España a que tienen derecho la juventud actual, para terminar de consolidarla y las generaciones futuras para disfrutar de sus beneficios.

Vajillas : Cristalerías : Lámparas

Novedades para regalos PETIT PARIS MENDEZ NUÑEZ, 28 ALICANTE

Transportes y Mudanzas

CAMIONES RENAULT especiales para mudanzas de muebles AGENCIA ANTIGUA

Vicente Asensi Bailén, 6, Alicante Unica que dispone de perfectos elementos y garantías de seguridad Rapidez y economía en los Transportes

Aquí está su ejemplar Gratis CURAN Plantas que

Si aprecia Ud. su salud en lo que vale, debe Ud. tener en cuenta que medicarse con sustancias químicas es antinatural. Se ha demostrado que, si las sustancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona. Pídale hoy con el cupón al pie.

Nuestros artistas La exposición Belda Son tan raras las manifestaciones de Arte en nuestra provincia, que cuando surge alguna conviene hacerla destacar, para estímulo de los artistas y conocimiento del público indiferente. Puede que esta indiferencia de las gentes sea causa del retraimiento de los autores, a los que debemos alentar para fomento de la afición a las Bellas Artes, sedante remanso de la vida actual que se desliza con vertiginosa celeridad; pues si bien es cierto que en la capital son relativamente frecuentes las exposiciones de arte, en el resto de la provincia apenas si dan fé de vida los elementos que sabemos existen.

Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual SUCURSAL DE ALICANTE PASEO DE LOS MÁRTIRES, 5 (Casa de Llanquiere) Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de depósito sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metálicas.

DOCTOR Federico Sellés Miquel EX - ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entresuelo, Alicante.

PENSION ALICANTINA BARCELONA Ronda Universidad, 4, principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

Abelardo Chapuli Galán Alquiler de bocoyes vacíos

FAÇADIN Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadín» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Breguerías de Desiderio Reig Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE

Correligionarios Hospédense en Madrid en el HOTEL SEVILLA antes Príncipe Todo confort :- :- :- Pensión completa DE 11 A 15 PTAS. Príncipe 7, (esquina Plaza Canalejas)

Escuela Modelo EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 86, 88 y 90; JUAN DE HEREDIA, 4 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

Albacete, pero no olvida su tierra y prueba de ello es esta Exposición que ha ofrecido a sus paisanos. Belda es un embajador del arte levantino en la Mancha y sus éxitos, que han sido resonantes, los ofrece magnánimo a su tierra, a su No velda. ¡Bravo maestro, que se repita! DON DIBUJOS Elche, julio.

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Se alquilan pisos nuevos muy ventilados, con ascensor, teléfono, cinco habitaciones, cocina económica, cuarto de baño completo water para el servicio, instalaciones agua y gas. PESETAS 100, 105, y 115 Razón: Maisonave 20 Teléfono 1906

DOCTOR Juan M. Santaolalla ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 46

En la Albufera, sitio de moda En el sitio más encantador de Alicante se vende chalet con diez habitaciones y su cocina. Todo lindante con el mar y con carretera hasta la misma puerta de la finca. La mejor playa del mundo. Razón: Plaza de la República número 2, Casa Pascual.

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Ofrese trabajo Necesitase persona conocedora de negocio de Seguros sobre la Vida y bien relacionada, para viajar estalprovincia con el cargo de Inspector-Productor, con sueldo, comisión y dietas. Ofertas por escrito a la Redacción de este diario. Inútil ofrecerse sin referencias y sin poseer los conocimientos necesarios el cargo

Se limpian sombreros de castor y de paja a una peseta. Quedando como nuevos Sagasta 17 entresuelo

Veraneantes Alquilase, casa amueblada con huerto: Razón en San Juan. Calle San Antonio 41

COCHE FIAT Modelo 520, sedan, perfectísimo estado, se vende. Razón: Castañón, 28 bajo. Sr. Sanz.

Gran Hotel Samper Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar : Café Paseo de los Mártires ALICANTE

Centro de Informaciones de diversos asuntos Bailén, 10 entresuelo-Alicante Ley de reclutamiento, imposición y devolución de cuotas militares retirados, pensiones, orfanidades, destinos públicos para licenciados del Ejército, ingreso en la Guardia Civil y Carabineros. Gestión de certificados de antecedentes penales de actos de última voluntad, nacimientos, matrimonios, fincas rústicas, y urbanas, transmisión de las mismas, levantamiento de plauos, licencias de uso de arma y caza, fés de vida, pasaporte para el extranjero, carnets para chauffeur y legalización de documentos en general.

Los mejores jarabes para refrescos y los más baratos son los que fabrica J. Martínez Costa Calle Belando 23 ALICANTE Consulten precios

Consolatrix. SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELO... PON COCINA DE GAS

Automóviles CHRYSLER Distribuidor Provincial Federico Guardiola DOCTOR Francisco Soler FACULTAD DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.) Especialista en enfermedades de Niños, Matriz, Asistencia a partos. Méndez Núñez, 4 ALICANTE

Huerto-Chalet Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada jardín y fdrutales. Luz eléctrica, agua Cantidad de terreno elque conveniga. Razón: Alfonso El Saqbio, 6, 2º

DOCTOR Juan M. Santaolalla ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 46

En la Albufera, sitio de moda En el sitio más encantador de Alicante se vende chalet con diez habitaciones y su cocina. Todo lindante con el mar y con carretera hasta la misma puerta de la finca. La mejor playa del mundo. Razón: Plaza de la República número 2, Casa Pascual.

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Ofrese trabajo Necesitase persona conocedora de negocio de Seguros sobre la Vida y bien relacionada, para viajar estalprovincia con el cargo de Inspector-Productor, con sueldo, comisión y dietas. Ofertas por escrito a la Redacción de este diario. Inútil ofrecerse sin referencias y sin poseer los conocimientos necesarios el cargo

Se limpian sombreros de castor y de paja a una peseta. Quedando como nuevos Sagasta 17 entresuelo

Veraneantes Alquilase, casa amueblada con huerto: Razón en San Juan. Calle San Antonio 41

COCHE FIAT Modelo 520, sedan, perfectísimo estado, se vende. Razón: Castañón, 28 bajo. Sr. Sanz.

Gran Hotel Samper Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar : Café Paseo de los Mártires ALICANTE

Banco Internacional de Industria y Comercio Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla. Cuentas corrientes vista 250 Cuentas corrientes a 8 días preaviso o d. 300 Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 400 Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año. 450 Idem, id., id., dos años. 500 EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Turrón de Canarias Postre ideal Caja 1'50 pesetas Comprado en ultramarinos Coloniales y confitería

Lea El Luchador necesito con informes. Dirige señor Nobre, Pensión Madrid. Calle Triunfo, 1

EXIJA CINZANO EL MEJOR VERMOUTH

Taller de Reparación de Automóviles Fernando Jové Casanovas Dirigido por PEPE SANCHEZ Ex-mecánico de la Casa Arques y Bonmatí, Ltda.

ESPECIALIDAD en la Reparación de Coches y Camiones marca CHEVROLET Barrejón, 9 (travesía del Parque Canalejas.—Alicante)

Pida y exija en todas partes TONI-PELO-RICO Y se convencerá que es el único que por sus cualidades se abre camino ante los capilares por su perfume delicado y discreto por evitar la caída del cabello SOLO CON CUATRO APLICACIONES, y por renacer el perdido tonificándolo y adquiriendo su color natural aún el canoso PIDA LISTA DE TESTIMONIOS a la Farmacia RICO, Elda (Alicante) Frasco de prueba 4 ptas.

HOTEL PALACE Cubiertos de 7 y 9 pesetas Especialidad en banquetes, bodas y bautizos Ascensor .. 40 cuartos de baño .. Teléfono .. Calefacción .. Agua caliente y fría en todas las habitaciones .. Cocina selecta por el reputado jefe Emilio Lloverio

Vidrios - Lunas - Marcos Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUGESOR DE CANDELA Y DEVASA BAILÉN, 23 y 25 ALICANTE Fred : a la Posada "La Unión,"